

HECHO ESENCIAL

TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.
N° DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES: 255

Santiago, 26 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref. Junta ordinaria de accionistas

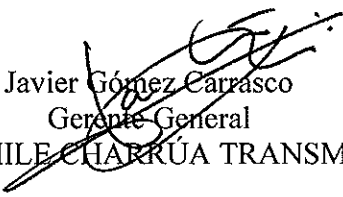
De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de la sociedad Transchile Charrúa Transmisión S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Número 255 (la "**Sociedad**"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto a la Sociedad:

Los dos únicos accionistas de la Sociedad, Ferrovial Transco Chile SpA y Ferrovial Transco Chile II SpA, manifestaron a la Sociedad la intención de celebrar junta ordinaria de accionistas el día 27 de abril de 2017, en las oficinas sociales a partir de las 9:00 horas, confirmando su asistencia en caso de celebrarse ese día. En razón de lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Sociedad determinó no proceder a las formalidades de citación a junta ordinaria de accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, por este acto informamos a la Superintendencia de Valores y Seguros la celebración de la junta ordinaria de accionistas de Transchile el día 27 de abril de 2017 a las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Nueva Tajamar 481 Torre Norte, oficina 1407, Las Condes, Santiago.

Sin otro particular, y a su disposición para adicionar cualquier otra información que se requiera al respecto, le saluda atentamente,


Javier Gómez Carrasco
Gerente General
p.p. TRANSCHILE CHARRÚA TRANSMISIÓN S.A.